

**FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y
TECNOLOGICO DEL CARIBE
NIT 901.400.929**

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA #002-2025**

En la Ciudad de Cartagena de Indias — Departamento de Bolívar, a los 11 días del mes de Marzo de 2.025, siendo las 08:25 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO DEL CARIBE, identificada con el NIT. 901.400.929, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: a la señora LESSLY SABALZA GARCES identificada con Cedula de Ciudadanía # 1.143.341.156 de Cartagena. como presidente de la asamblea y a la señora KALETH ARELLANO SUAREZ identificada con cedula de Ciudadanía # 1.143.364.251 como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos

Se realizó la revisión del objeto social "artículo 5 de los estatutos" para verificar si corresponde a una o varias de las actividades meritorias mencionadas en la ley 1819 de 2016.

Se llega a la conclusión que la actividad principal de la fundación corresponde a la prevista en el artículo 359 numeral 5 literal C del estatuto tributario el cual indica las actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: actividades orientadas al desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de la paz, al desarrollo de las políticas públicas y a la participación ciudadana.

Se verifico que los excedentes no son distribuidos y que los aportes no son reembolsados tal y como costa en el parágrafo único del articulo 10 del capítulo segundo de los estatutos.

Se deja constancia que los cargos directivos de la entidad corresponden a lo previsto en su órgano de gobierno, como lo son junta directiva:

Estará integrada por 8 miembros en representación de las sociedades fundadoras, tal como lo describe el Artículo 29 del Capítulo Sexto de los estatutos de la Fundación.

También hace parte de los órganos de control un revisor fiscal y un conciliador

En la actualidad los cargos de la junta directiva están ejercidos por los siguientes miembros, así:

Nombre	Cargo	Cedula
MARIA ELENA JOLY	Representante Legal Presidente Ejecutivo	22.799.219
ELKIN GOMEZ IZQUIERDO	Presidente Junta	73.127.236
JORGE PICO CARDENAS	Vicepresidente Junta	1.128.056.981
KALETH ARELLANO SUAREZ	Secretario	1.143.364.251
LESSLY SABALZA GARCES	Tesorero	1.143.341.156
OMAR CARRASQUILLA GUETO	Vocal 1	73.083.220
LUIS FERNANDO BLANCO TORRES	Vocal 2	73.129.723
LUIS CARLOS NOVOA RIVERO	Vocal 3	3.103.209
JUAN LORENZO ESCORCIA MEDINA	Vocal 4	73.074.303
MARIA JOSE TOSCANO ZAPATA	Vocal 5	1.047.501.217
CARLOS OTALVARO ESTRADA	Conciliador	73.199.307
ALFREDO LOPEZ DIAZ	Revisor Fiscal	1.047.460.501

4. Aprobación del acta y cierre

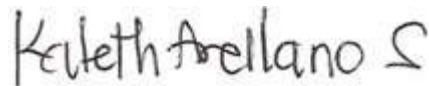
Agotado el orden del día, siendo 9:45 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.



PRESIDENTE

LESSLY SABALZA GARCÉS

C.C. 1.143.341.156



SECRETARIA

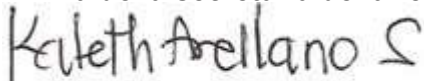
KALETH ARELLANO SUAREZ

CC 1.143.364.251

Nota de autorización:

La presente acta es fiel copia de la original

Firma de la secretaria de la reunión



KALETH ARELLANO SUAREZ

CC 1.143.364.251